

Notificación de prácticas de privacidad

ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN DE SALUD SOBRE USTED Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN

POR FAVOR REVISAR CUIDADOSAMENTE

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con el Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett al (678) 280-6630.

Este aviso describe nuestras prácticas de privacidad. Los afiliados del Centro de Salud del Buen Samaritano pueden compartir información de salud entre sí para propósitos de tratamiento, pago o las operaciones de atención médica descritas en este aviso.

NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN DE SALUD:

Entendemos que la información de salud sobre usted y su atención médica es personal. Estamos comprometidos a proteger su información personal de salud (IPS). Creamos un registro de los cuidados y servicios que recibe de nosotros. Necesitamos este registro para proporcionarle un cuidado de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los registros de su atención generados por esta práctica de atención médica, ya sea hecha por su médico personal u otras personas que trabajan en esta oficina. Este aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y divulgar su información de salud. También describimos sus derechos sobre la información de salud que guardamos sobre usted y describimos ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y divulgación de su información de salud

Estamos obligados por ley a:

1. Asegúranos de que la información de salud que lo identifica se mantenga privada;
2. Darle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información de salud sobre usted; y
3. Seguir los términos de notificación que está actualmente en vigor.

CÓMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN DE SALUD SOBRE USTED.

Las siguientes categorías describen diferentes maneras en que usamos y divulgamos la información de salud. Para cada categoría de usos o divulgaciones explicaremos lo que queremos decir y trataremos de dar algunos ejemplos. No todos los usos o divulgaciones en una categoría serán listados. Sin embargo, todas las maneras en que se nos permite usar y revelar información caerán dentro de una de las categorías.

Para tratamiento. Podemos usar información de salud sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios de atención médica. Podemos divulgar su información médica a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de salud u otro personal que esté involucrado en cuidar de usted. Pueden trabajar en nuestras oficinas, en el hospital si usted está hospitalizado bajo nuestra supervisión, o en la oficina de otro médico, laboratorio, farmacia u otro proveedor de atención médica a quien le podamos derivar para que lo consulte, tome radiografías, realice pruebas de laboratorio, llene recetas, o para otros propósitos de tratamiento. Por ejemplo, un médico que lo trate por una fractura de la pierna puede necesitar saber si usted tiene diabetes porque la diabetes puede retardar el proceso de curación. Además, es posible que el médico tenga que decirle al dietista en el hospital si tiene diabetes para que podamos organizar comidas apropiadas. También podemos revelar información de salud sobre usted a una entidad que asiste en un esfuerzo de ayuda en caso de desastre para que su familia pueda ser notificada acerca de su condición, estado y ubicación.

Para Operaciones de Cuidado de la Salud: Podemos usar y revelar información de salud acerca de usted para las operaciones de nuestra práctica de atención médica. Estos usos y revelaciones son necesarios para ejercer nuestra práctica y asegurarse de que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar información de salud para revisar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar el desempeño de nuestro personal en el cuidado de usted. También podemos combinar información de salud sobre muchos pacientes para decidir qué servicios adicionales debemos ofrecer, qué servicios no son necesarios, si ciertos tratamientos nuevos son efectivos, o comparar cómo estamos haciendo con otros y ver dónde podemos hacer mejoras. Podemos eliminar la información que lo identifica de este conjunto de información de salud para que otros puedan usarla para estudiar la prestación de atención médica sin saber quiénes son nuestros pacientes específicos.

Recordatorios de citas: Podemos usar y revelar información de salud para contactarle como un recordatorio de que tiene una cita o que perdió una cita y debe contactarnos para reprogramar. Por favor, háganos saber si usted no desea que nos comuniquemos con usted para este propósito, o si desea que nosotros usemos una dirección diferente para contactar con usted para este propósito

Servicios Relacionados con la Salud y Alternativas de Tratamiento: Podemos usar y divulgar información de salud para informarle sobre los servicios relacionados con la salud o recomendar posibles opciones de tratamiento o alternativas que puedan ser de interés para usted. Por favor, háganos saber si no desea que le enviemos esta información, o si desea que nosotros usemos una dirección diferente para enviarle esta información.

Actividades de recaudación de fondos: Podemos usar información de salud acerca de usted para comunicarnos con usted en un esfuerzo por recaudar dinero para nuestras operaciones sin fines de lucro. Podemos revelar información de salud a un asociado de negocios para que puedan contactarle para recaudar dinero para nuestra práctica. Solamente divulgaremos la información de contacto, como su nombre, dirección, número de teléfono y las fechas en que recibió tratamiento o servicios de nosotros. Por favor, háganos saber si no quiere que nos pongamos en contacto con usted para esos esfuerzos de recaudación de fondos.

Investigación: Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar información sobre su salud con fines de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede implicar comparar la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento a los que recibieron otro, por la misma condición. La Junta Directiva del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett debe aprobar todos los proyectos de investigación. Este comité asegura que todos los proyectos serán de beneficio directo o indirecto para nuestros pacientes y / o comunidad. El proceso de revisión también evalúa un proyecto de investigación propuesto y su uso de la información de salud, tratando de equilibrar las necesidades de investigación con la necesidad de los pacientes a la privacidad de su información de salud. Obtendremos su autorización por escrito para usar su IMP (Información Médica Personal) con fines de investigación, excepto cuando nuestro Comité de Garantía de Calidad haya determinado que:

1. El uso o divulgación no implica más que un riesgo mínimo para su privacidad basado en lo siguiente:
 - b. Un plan adecuado para proteger la información de identificación del uso indebido y la divulgación;
 - c. Un plan adecuado para destruir la información de identificación lo más pronto posible de acuerdo con la investigación (a menos que exista una justificación de salud o de investigación para retener los identificadores o tal retención sea requerida por ley); y
 - d. Garantías escritas adecuadas de que la IMP no será reutilizada ni revelada a ninguna otra persona o entidad (excepto según lo requiera la ley) para la supervisión autorizada del estudio de investigación o para otras investigaciones para las cuales el uso o divulgación se permitiría de otra manera;
2. La investigación no podría prácticamente llevarse a cabo sin la renuncia; y
3. La investigación no podría realizarse prácticamente sin acceso y uso de la IMP

Antes de usar o divulgar la información de salud para la investigación, el proyecto habrá sido aprobado a través de este proceso de aprobación de la investigación; Pero podemos divulgar la información de salud sobre usted a la gente que se prepara para conducir un proyecto de investigación. Por ejemplo, podemos ayudar a los investigadores potenciales a buscar pacientes con necesidades específicas de salud, siempre y cuando la información de salud que revisen no salga de nuestras instalaciones.

Donación de Órganos y Tejidos. Si usted es un donante de órganos, podemos divulgar información de salud a organizaciones que manejan la adquisición de órganos o trasplantes de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y trasplante de órganos o tejidos.

Según lo requerido por la ley. Divulgaremos información de salud sobre usted cuando lo requiera la ley federal, estatal o local.

Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad. Podemos usar y revelar información de salud sobre usted cuando sea necesario para prevenir una amenaza seria a su salud y seguridad y/o a la salud y seguridad del público u otra persona. Cualquier revelación, sin embargo, sólo sería para alguien capaz de ayudar a prevenir la amenaza.

Militares y Veteranos Si usted es un miembro de las fuerzas armadas o separado o despedido de los servicios militares, podemos divulgar su información de salud según lo requieran las autoridades de mando militar o el Departamento de Asuntos de Veteranos que pueda ser aplicable. También podemos divulgar información de salud sobre personal militar extranjero a las autoridades militares extranjeras apropiadas.

Riesgos para la salud pública Podemos divulgar su información de salud para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:

1. prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
2. informar sobre nacimientos y muertes;
3. para reportar abuso o negligencia infantil;
4. informar sobre reacciones a medicamentos o problemas con productos;
5. notificar a las personas de los retiros de productos que puedan estar utilizando;
6. notificar a una persona u organización requerida para recibir información sobre productos regulados por la FDA;
7. notificar a una persona que haya estado expuesta a una enfermedad o que esté en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección;
8. notificar a la autoridad gubernamental apropiada si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Sólo haremos esta revelación si usted está de acuerdo o cuando es requerido o autorizado por la ley.

Actividades de Supervisión de Salud Podemos divulgar información de salud a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno monitoree el sistema de salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Demandas y disputas Si usted está involucrado en una demanda o una disputa, podemos divulgar su información de salud en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos revelar información de salud sobre usted en respuesta a una citación judicial, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero sólo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden protegiendo la información pedida.

Aplicación de la ley Podemos divulgar información de salud si un funcionario encargado de hacer cumplir la ley nos solicita:

1. al reportar ciertas lesiones, como lo exige la ley - heridas de bala, quemaduras, lesiones a los autores de delitos;
2. en respuesta a una orden de corte, citación, orden judicial, convocatoria o procedimiento similar;
3. Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
-Nombre y dirección, fecha de nacimiento o lugar de nacimiento, número de seguro social, tipo de sangre o factor Rh, tipo de lesión, fecha y hora del tratamiento y / o muerte, si procede, y una descripción de las características físicas distintivas
4. Sobre la víctima de un delito si, en ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener el acuerdo de la persona:
5. acerca de una muerte que creemos puede ser el resultado de una conducta criminal;
6. sobre conducta criminal en nuestras instalaciones; y
7. en circunstancias de emergencia para denunciar un delito; La ubicación del delito o las víctimas; O la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.

Forenses, Examinadores de Salud y Directores de Funerarias Podemos divulgar información de salud a un forense o examinador de salud. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar la información de salud de los pacientes a los directores de funerarias como sea necesario para llevar a cabo sus deberes.

Actividades de Seguridad Nacional e Inteligencia Podemos divulgar su información de salud a funcionarios federales autorizados de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

Servicios de Protección para el Presidente y Otros Podemos divulgar su información de salud a funcionarios federales autorizados para que puedan brindar protección al Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros o realizar investigaciones especiales.

Presos Si usted es un preso de una institución correccional o bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar su información de salud a la institución correccional o al funcionario encargado de hacer cumplir la ley. Esta liberación sería necesaria (1) para que la institución le provea cuidado de salud; (2) proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; (3) por la seguridad y la seguridad de la institución correccional.

SUS DERECHOS CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN DE SALUD SOBRE USTED

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información de salud que mantenemos sobre usted:

Derecho de Inspección y Copia Usted tiene el derecho de inspeccionar y copiar información de salud que puede ser usada para tomar decisiones sobre su cuidado. Por lo general, esto incluye los registros de salud y facturación.

Para inspeccionar y copiar información de salud que se puede usar para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito al Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett. Si solicita una copia de la información, podemos cobrar una tarifa por los costos de copiar, enviar por correo u otros suministros y servicios asociados con su solicitud.

Podemos denegar su solicitud para inspeccionar y copiar en ciertas circunstancias muy limitadas. Si se le niega el acceso a la información médica, puede solicitar que se revise la denegación. Otro profesional de la salud con licencia elegido por nuestra práctica, en la mayoría de los casos el Director Médico del Centro de Salud el Buen Samaritano de Gwinnett, revisará su solicitud y la denegación. La persona que realiza la revisión no será la persona que rechazó su solicitud. Nosotros cumpliremos con el resultado de la revisión.

Derecho a Enmendar Si considera que la información de salud que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede solicitarnos que se modifique la información. Usted tiene el derecho de solicitar una enmienda mientras mantengamos la información. Para solicitar una enmienda, su solicitud debe hacerse por escrito en el formulario "Solicitud de corrección / enmienda de información protegida sobre la salud" y enviada al Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritana de Gwinnett. Usted debe proporcionar en ese formulario las razones que apoyan su solicitud de una enmienda.

Podemos denegar su solicitud de una enmienda si no está por escrito o no incluye una razón para apoyar la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si nos solicita que modifiquemos información que:

1. no fue creado por nosotros, a menos que la persona o entidad que creó la información ya no esté disponible para hacer la enmienda;
2. no forma parte de la información de salud guardada por o para nuestra práctica;
3. no forma parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar; o
4. es precisa y completa

Cualquier enmienda que hagamos a su información de salud será revelada a aquellos con quienes divulguemos la información como se especificó anteriormente.

Derecho a una Contabilidad de Divulgaciones Usted tiene el derecho de solicitar una lista que explique cualquier revelación de su información de salud que hemos hecho, excepto los usos y revelaciones para tratamiento, pago y operaciones de atención médica, como se describió anteriormente,

Para solicitar esta lista de divulgaciones, debe enviar su solicitud por escrito al Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett. Su solicitud debe indicar un período de tiempo que no puede ser mayor de seis años y no puede incluir fechas antes del 14 de abril de 2003. La primera lista que solicite dentro de un período de 12 meses será gratuita. Para obtener listas adicionales, podemos cobrarle por los costos de proporcionar la lista. Le notificaremos del costo involucrado y usted puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de que se incurra en cualquier costo. Le enviaremos por correo una lista de revelaciones en forma de papel dentro de los 30 días de su solicitud, o le notificaremos si no podemos proporcionar la lista dentro de ese período de tiempo y en qué fecha podemos proporcionar la lista; Pero esta fecha no excederá un total de 60 días a partir de la fecha en que hizo la solicitud.

Derecho a Solicitar Restricciones Usted tiene el derecho de solicitar una restricción o limitación en la información de salud que usamos o divulgamos sobre usted para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Usted también tiene el derecho de solicitar un límite en la información de salud que divulgamos sobre usted a alguien que está involucrado en su cuidado o el pago por su cuidado, como un

familiar o amigo. Por ejemplo, usted podría pedir que restrinja a una enfermera especificada el uso de su información, o que no revelemos información a su cónyuge sobre una cirugía que usted tuvo.

No estamos obligados a aceptar su solicitud de restricciones si no es factible para nosotros garantizar nuestro cumplimiento o creer que tendrá un impacto negativo en la atención que podemos proporcionarle.

Si estamos de acuerdo, cumpliremos su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia. Para solicitar una restricción, debe hacer su solicitud por escrito al Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett en el "Formulario para Solicitar Restricciones en el Uso y Divulgación de IMP". En su solicitud, usted debe decirnos qué información desea limitar y a quién desea que se apliquen los límites; Por ejemplo, el uso de cualquier información por una enfermera especificada, o la divulgación de la cirugía especificada a su cónyuge.

Derecho a Solicitar Comunicaciones Confidenciales Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos de salud de cierta manera o en un cierto lugar. Por ejemplo, puede pedir que solo nos pongamos en contacto con usted en el trabajo o por correo a una casilla postal.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe hacer su solicitud por escrito al Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett en el "Formulario para Solicitar Manejo Confidencial de Información de Salud Especificada". No le pediremos la razón de su solicitud. Acomodaremos todas las peticiones razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado.

Derecho a una copia impresa de este aviso Usted tiene el derecho de obtener una copia en papel de este aviso en cualquier momento. Para obtener una copia, por favor solicítela al Director Ejecutivo del Centro de Salud del Buen Samaritano de Gwinnett.

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso. Nos reservamos el derecho de hacer efectiva la notificación revisada o modificada para la información de salud que ya tenemos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia de la notificación actual en nuestras instalaciones. La notificación contendrá en la primera página, en la parte superior, la fecha efectiva. Puede solicitar una copia de nuestro Aviso más reciente en cualquier momento.

QUEJAS

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja con nosotros o con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar una queja con nosotros, complete nuestro "Formulario de quejas y comentarios de los pacientes". Todas las quejas deben ser presentadas por escrito. **Usted no será penalizado por presentar una queja.**

OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN DE SALUD

Otros usos y divulgaciones de información de salud no cubiertos por este aviso o las leyes que se aplican a nosotros se harán solamente con su permiso por escrito. Si usted nos da permiso para usar o revelar información de salud sobre usted, puede revocar ese permiso, por escrito, en cualquier momento. Si usted revoca su permiso, ya no usaremos o revelaremos la información de su salud por los motivos cubiertos por su autorización por escrito. Usted entiende que no podemos retirar las revelaciones que ya hemos hecho con su permiso y que estamos obligados a conservar nuestros registros de la atención que le proporcionamos.

RECONOCIMIENTO DE RECIBO DE ESTA NOTIFICACIÓN

Le pediremos que firme un formulario separado o un aviso reconociendo que ha recibido una copia de este aviso. Si elige o no puede firmar, un miembro del personal firmará su nombre y fecha. Este acuse de recibo se archivará con sus registros.